



March 4, 2004

CONTACT:

Rick Jager/Marc Littman

MTA MEDIA RELATIONS

(213) 922-2707/922-2700

www.metro.net/press/pressroom

e-mail: mediarelations@metro.net

FOR IMMEDIATE RELEASE

MTA programa audiencia pública en Santa Clarita para determinar el uso de fondos de transporte público

MTA realizará una audiencia pública en Santa Clarita Valley el día Miércoles 10 de Marzo para recoger ideas y sugerencias relacionadas con las necesidades del transporte público en el área del Valle de Santa Clarita.

La audiencia será llevada a cabo en la Cámara del Concejo de la ciudad de Santa Clarita, ubicada en el 23920 Valencia Blvd., de 2 p.m. a 6 p.m. La audiencia durará hasta la presentación del último exponente o no más de dos horas, lo que ocurra primero.

La ley Transportation Development Act (TDA) de 1971 especifica que un cuarto del 6 por ciento de los ingresos por los impuestos de las ventas federales recaudados en el condado de Los Angeles sean devueltos al Condado para ser utilizados en el transporte público.

El Artículo 8 de la TDA estipula que una parte proporcional del ingreso por los impuestos de las ventas sea asignado a las áreas dentro del condado que no cuentan con el servicio de Metro. El Artículo 8 se implementa aproximadamente al 5 por ciento de la población del condado que reside en el Valle de Santa Clarita, el Valle del Antílope y la isla de Santa Catalina.

Los fondos TDA deben ser invertidos en asuntos relacionados con el transporte público cuando se identifique alguna necesidad legítima por servicios de transporte. Sin embargo, si no se identifican ninguna necesidad de transporte, los ingresos por los impuestos de las ventas podrán ser utilizados en obras de mejoras a calles y carreteras.

Cada año, MTA realiza audiencias públicas en las regiones fuera del área de servicio de la agencia para determinar si existe alguna necesidad de transporte que no haya sido cubierta. Después de las audiencias, y tras recibir información de parte de Hearing Board y del Social Service Transportation Advisory Council, MTA decidirá si existe alguna necesidad de transporte público que no haya sido cubierta en el Valle de Santa Clarita.

Aquellas personas que no puedan asistir a la audiencia pueden presentar comentarios por escrito a MTA, antes del 31 de marzo de 2004. Su correspondencia debe ser enviada a MTA Article 8 Hearing Recod, One Gateway Plaza, Los Angeles, CA 90012, Atención: Susan Richan (mail stop 99-23-4). Para más información concerniente a los fondos de la TDA o acerca de la audiencia pública, comuníquese con Susan Richan al (213) 922-3017.

MTA-041